

Fecha: 01-07-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 2 Normas Particulares
Tipo: Noticia general
Título: **Solicitud Sociedad Inmobiliaria Alto Los Robles Ltda.**

Pág.: 267
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.187

Martes 1 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2660890

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE VILLA ALEMANA

Solicitud de proyecto de modificación de cauce

SOCIEDAD INMOBILIARIA ALTO LOS ROBLES LTDA., RUT 77.047.878-2; En virtud de lo establecido en los artículos 41 y 171 del Código de Aguas, solicita la modificación de cauce natural en Quebrada Sin Nombre, en la comuna de Villa Alemana, provincia de Marga Marga, región de Valparaíso. Inicio de la modificación en un punto de coordenadas UTM Norte 6,339,859 metros y Este 281,602 metros; término en un punto de coordenadas Norte 6,339,994 metros y Este 281,634 metros. Las coordenadas son aproximadas y están referidas al Datum WGS 1984 Huso 19. La modificación solicitada consistirá en la construcción de una alcantarilla circular de hormigón simple de 1200 mm de diámetro y 35 metros de longitud, con muros de hormigón simple en ambos extremos, junto a mampostería de piedra a la salida de la alcantarilla y de 2m de largo, que se construirá en la futura extensión de la caletería sur de la ruta 60-CH. Incluye el perfilamiento del cauce conformando una sección trapezoidal de 2 metros de ancho basal, en una extensión de 79 metros aguas arriba y 31 metros aguas abajo de la obra. Encima de la alcantarilla atravesarán cañerías plásticas para urbanización pública de agua potable, aguas servidas y canalización de aguas lluvia, que darán servicio a futura población que se construirá con acceso vial a la extensión de la caletería.



CVE 2660890

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl

